Sesión 45

Presentes	Dia 26 de Abril de 1894.-
—	
Presidente	Abierta la sesion á las 3 p.m., se dió lectura del acta de
Barra	la anterior que fué aprobada.
Guido	Acto continuo se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y
Granél	se resolvió:
—	
Con aviso	
Garcia	

a Nombrar: Ayudante de la escuela superior de niñas del 15º Distrito, á la Maestra Normal, Sta Elisa Juvenal, en reemplazo de la subpreceptora Sra Leonidas J. Pizzurno, que renunció.- Expte.- 1051.-; Directora de la escuela elemental de niñas Nº 16 del 14º Distrito, á la Profesora Normal, Sta Ana Finochio, atento el diploma superior que posee, en reemplazo, de la Sta Victoria Miller, que fué jubilada.- Expte.- 1168.-

b Autorizar al C. E. del 14º Distrito, para efectuar el pase de la preceptora empleada en la escuela Nº 6, Doña Dorotea M. de Hurtado, á la Nº 7, en reemplazo de Dª Mercedes Machin, que pasó á ocupar otro puesto, y para desempeñar el cargo de preceptora en la escuela Nº 6 citada, á la Profesora Normal Sta Maria Angélica Diaz.- Expte.- 1167.-

c Contestar al C. E. del 4º Distrito, adjuntando la comunicacion del Sr. Zenaville.- Expte.- 1053.-

d Autorizar al C. E. del 8º Distrito, para invertir la suma de pesos m/n 500, en muebles para la Secretaria de dicha Corporación, imputándose esa suma á matriculas.- Expte.- 1266.-

e Acceder á lo solicitado por la empleada de la escuela Nº 3 del 10º Distrito, Sra Maria A. de Marenof.- Expte 1263.-

f Contestar al C. E. del 10º Distrito, de acuerdo con lo informado por el Inspector de la Seccion, respecto á las obras solicitadas

para la escuela Nº 7 – Expte – 1041. –

g Aprobar la rendición de cuentas de lo recaudado por impuesto de matrículas, durante el primer trimestre de este año, elevada por el C.E. del 12º Distrito – Expte – 1115; y la de eventuales que eleva el C.E. del 14º Distrito, por los primeros tres meses de este año – Expte – 1168. –

h Autorizar al C.E. del 7º Distrito, para invertir la suma de pesos m/n 500, en la adquisición de un piano con destino á la escuela superior de varones – Expte. – 555. –

i Manifestar al Sr Salvador Benedit, que el Consejo no puede aceptar su ofrecimiento en venta de la casa que ocupa la escuela de Villa Crespo, en atención á lo informado por el C. N. E. y el Arquitecto Sr. Belgrano – Expte – 139. –

j Llamar á concurso de Profesores de música, para llenar la vacante producida en la escuela superior de varones del 15º Distrito, nombrándo en comisión para tomar el exámen el día 15 de Mayo, á los Sres D. Juan M. de Vedia, Inspector Técnico, á la Sra Directora de la Escuela superior de niñas del 1º Distrito, Dª Ursula de Lapuente y al Profesor de música D. Gracioso Panizza – Expte – 1080 y agregados. –

k Autorizar al Depósito, para invertir una suma que no exceda de pesos m/n 100, – en la adquisición de dos escritorios medio ministro, con destino á las oficinas de la Inspección – Expte – 1247. – y para comprar 100 ejemplares de la obra de Cartografía de D. Benigno T. Martinez, al precio de pesos m/n 2.50 cada ejemplar – Expte – 3385. –

l No hacer lugar á lo solicitado por la Sta Salomé Higuaya, profesora interina de música de la escuela superior de niñas del 15º Distrito – Expte – 1241. –

ll Dejar sin efecto la suspension del profesor de Francés de la escuela superior de varones del 11º Distrito, D. Cárlos Soussens, y eximirle de la multa impuesta, previniéndole que si en lo sucesivo, se repitiesen las faltas á que se refiere el espte, se tomarán otras medidas - Espte - 1007 y agregados.-

m Devolver al Sr. S. M. Acosta, el cuaderno de Cartografía presentado á concurso - Espte - 1234.-

n Aceptar el terreno situado en Villa Mazzini, calle Torino esquina á calle sin nombre, que ofrece en donación su actual propietario D. Joaquin Reparaz, para construir en él un edificio escolar; désele las gracias y pase este espte á la oficina judicial á fin de escriturar á la mayor brevedad, dicho inmueble; avísese al constructor Sr. Francisco Pellizari, cuya propuesta presentada en la licitacion del dia 23 de Enero, fué aceptada, que puede dar principio á la obra inmediatamente - Comuníquese esta resolución al C. E. del 16º Distrito y al Ingeniero Director de la construccion, Sr. Clerici - Espte - 1254.-

ñ Sacar á licitación para el dia 29 de Mayo, los materiales de carpintería y ferretería, necesarios para la fabricacion de 10,000 bancos escolares, 200 mesas de pino y 200 armarios, conforme á las condiciones espresadas en el pliego formulado por el Depósito - Espte - 1253.-

o Conceder 15 dias de licencia, al Director del Museo Escolar Sr. Ricardo Torino, reemplazándole interinamente mientras dure su ausencia, D. Ricardo E. Torino - Espte - 1204 -

p Proveer por Depósito, los útiles solicitados por la Oficina Judicial, teniendo en cuenta la supresión anotada - Espte - 1228.-

q Pasar el espte 1195, á la Inspección de Colonias y á la

Direccion de "El Monitor", para su anotación.-

r Acusar recibo del oficio del Juzgado de 1ª Instancia, Dr. Pizarro, en el que comunica haber impuesto una multa de 40 pesos m/n. que fué abonada con dos sellos por igual valor, que se han agregado á los Autos - Expte - 1244.-

s Archivar el expte - 1242.-

t Contestar á la Comisión de Educacion de San Luis, que se ha ordenado girar á su órden, la suma correspondiente á la subvención por el segundo cuatrimestre del año pasado - Expte - 1112.-

u Mandar abonar:

A la Comisión de Educación de la Provincia de San Luis, por subvención nacional, correspondiente al segundo cuatrimestre del año pasado, pesos m/n 11.666,66 - Expte - 1104.-

A la Sra. Leonor J. Godoy, por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Candelaria, correspondiente al mes de Marzo de este año, pesos m/n 30 - Expte - 1137.-

A la preceptora de la escuela de San Javier, (Misiones) por su haber y gastos correspondientes al mes de Marzo del corriente año, pesos m/n 118 - Expte 1136.-

A D. Angel Estrada y Cia, por útiles escolares entregados al Depósito, pesos m/n 6924.05 - Expte - 1061.-

A D. Guillermo Simonazzi, por construccion de las obras domiciliarias de sanidad, en los edificios escolares - Reconquista 461, San Martín 458, Cinco Esquinas, Santa Fé 2257, Arcueñaga 1155 y Belgrano 1746 - con sus adicionales correspondientes, pesos m/n 17.914.89 - Expte - 1635.- y agregados.-

Al Sr. Miguel Lanús, por herramientas de Agricultura entregadas al Depósito, pesos m/n 416.50 - Expte - 1014.-

Al Sr. Ingeniero Don Eduardo Castel, por sus honorarios correspondientes de dirección de obras, segun certificados expedidos Nos 1 y 2, á favor de D. Andrés Simonazzi, pesos m/n 522.50 - Expte - 1180.-

Al mismo Sr Eduardo Castel, por honorarios correspondientes á inspeccion de trabajos ejecutados de los Distritos 1º, 4º y 11º, segun certificados Nos 1 - 2 y 3, expedidos respectivamente á los Sres Leidi y Rossi, M. Quaglio y Baglio Taglafierro, pesos m/n 360.35 - Expte - 1179.-

Al Sr. Leon Rigollean, por 1000 litros de tinta negra, entregados al Depósito, pesos m/n 400 - Expte - 1187.-

Al Sr. Andres Simonazzi, por trabajos ejecutados en el edificio escolar en contrucción, calle Buenos Aires, - (Flores) en virtud del certificado Nº 2 expedido por el Ingeniero Director de la obra, D. Eduardo M. Castel, pesos m/n 6.650 - Expte - 954.

Al Sr. Augusto Mendoza, por 229 cajones vacios entregados al Depósito, pesos m/n 801.50 - Expte - 1120.-

Se levantó la sesión á las 5½ p. m.

P. Diez Mori
Srio

[illegible signature]